

# **DEPARTAMENTO de INGLÉS**

## **PLAN DE RECUPERACIÓN**

**2023-2024**

El Departamento considera muy importante el seguimiento de los alumnos que promocionan de curso con el área evaluada negativamente, puesto que es una materia “llave”, continua, y adquirir un buen nivel, desde la base del aprendizaje de un idioma, es muy importante para conseguir que los aprendizajes futuros sean asequibles y disfrutables.

Este plan está dirigido a los alumnos que promocionaron al curso siguiente con el área de inglés evaluada negativamente del curso/de los cursos anterior/anteriores.

Este curso el Departamento no cuenta con horas para impartir, como lo hizo el curso anterior, las clases de refuerzo/recuperación para los AA que no alcanzaron resultados positivos en la evaluación de la materia.

Los alumnos con la materia evaluada negativamente del curso anterior serán evaluados por el profesor que imparte clase en su grupo base, al que actualmente pertenecen, durante cada uno de los trimestres y en las convocatorias oficiales para la realización de exámenes de pendientes si no consiguiesen aprobar el área por evaluaciones.

Para recuperar, el área evaluada negativamente del curso anterior /de los cursos anteriores se valorarán los aprendizajes adquiridos y la actitud mostrada en el curso actual en el que el alumno está matriculado:

- la participación en clase, el interés y la presentación adecuada de las tareas pedidas por el profesor del grupo al que el alumno pertenece.
- el esfuerzo manifestado en la realización de las actividades, controles, etc. encomendadas.
- la adquisición y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, ya que al ser evaluación continua se recicla continuamente lo aprendido en trimestres/cursos anteriores.
- la evaluación positiva de los controles de clase y superación de las dos primeras evaluaciones del curso actual, además de los controles y exámenes específicos de las clases de recuperación para alumnos pendientes que pudieran realizarse.
- Si el profesor lo considera necesario para determinar la nota, evaluará el *notebook - portfolio*-proyecto de área para cada una de las etapas (ESO y Bachillerato) en las convocatorias de examen.

El alumno superará el área evaluada negativamente del curso anterior en los siguientes casos:

- si aprueba cada una de las dos primeras evaluaciones del curso en el que actualmente

está matriculado, en todas y en cada una de sus respectivas pruebas. No servirá en ningún caso la nota de la segunda como recuperación de la primera pues aunque es una evaluación continua el tiempo limitado de la prueba evalúa solo parte de los contenidos, considerándose la superación de cada una de las pruebas de evaluación un criterio más amplio y completo para la valoración de toda una asignatura pendiente, dos pruebas implican el doble de tiempo y en consecuencia el doble de contenidos a evaluar o como mínimo la seguridad de que esos contenidos evaluados dos veces han sido superados repetidamente, por lo que se tendrían completamente adquiridos.

- si supera la convocatoria oficial de exámenes para pendientes de Bachillerato / ESO, exámenes que serán convocados por el Departamento, ajustándose a las fechas indicadas por Jefatura de Estudios, anunciados en los tablones de anuncios de los pasillos del IES y avisados en cada grupo/clase por el profesor correspondiente.

A criterio de los profesores implicados que imparten clase al alumno, podrán convocarse pruebas cuya corrección tendrá únicamente carácter orientativo / informativo para el alumno. La superación de dichas pruebas no será vinculante, en ningún caso, a la superación del área evaluada negativamente, aunque podría considerarse como nota definitiva a criterio del profesor, conocedor del progreso realizado por el alumno a lo largo de esos trimestres.

Si el alumno con la asignatura pendiente suspendiese las pruebas oficiales de exámenes de bachillerato/ESO, no podría ser evaluado del área en el curso actual y tendría que examinarse, de nuevo, según el calendario oficial establecido para la realización de las pruebas para alumnos con el área pendiente, antes de ser evaluado del mismo. El alumno tendría que aprobar el área, pendiente del curso anterior, para poder ser calificado del curso siguiente en dicha convocatoria.

Todos los AA que realicen estas pruebas podrán ver los exámenes concertando con el profesor de área, del grupo al que pertenecen, el día y la hora para la revisión.

## NATURALEZA de la PRUEBA

La prueba de pendientes evaluará los siguientes bloques de contenidos, con las siguientes técnicas /instrumentos de evaluación, en los **momentos** que le correspondan, dentro del calendario establecido para la realización de exámenes de pendientes por el Equipo Directivo, con la **hetero-evaluación** como único agente evaluador.

	Técnica/Instrumento de evaluación	Criterio de calificación	Momentos	Agentes
Comprensión escrita	<i>Reading Comprehension:</i>	10%	Evaluaciones 1ª y 2ª  Abril, 2024 7ª hora  Convocatorias (página Web IES)	Hetero-evaluación
Producción escrita	<i>Writing composition</i>	10%		
	<i>Written exam:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Grammar</i></li> <li>▪ <i>Vocabulary</i></li> <li>▪ <i>Verbs</i></li> <li>▪ <i>Verbal tenses</i></li> <li>▪ <i>Functions</i></li> </ul>	50%		
Comprensión oral	<i>Listening Comprehension</i>	10%		
Producción oral	<i>Speaking</i>	10%		
L2L: realización de las tareas recomendadas		10%		Autoevaluación

La profesora encargada de cada grupo valorará cómo y cuándo realizar la prueba de *Speaking* convocando a sus alumnos para el recreo del mismo día del examen convocado, a continuación del mismo, durante su realización o para un día diferente a aquel en el que se realizan el resto de las pruebas. Si el alumno hubiera aprobado esta *skill* en las evaluaciones del curso en el que actualmente está, a criterio de la profesora encargada de su recuperación, podría convalidarse la nota de esta *skill* por la media de las notas obtenidas en la misma, en las evaluaciones realizadas o por la nota obtenida en el último examen oral realizado durante el curso.

Los contenidos sobre los que versarán las pruebas serán los contenidos impartidos en la materia el curso anterior, sin los libros de lectura obligatoria, y serán trabajados de forma competencial, a través de tareas con carácter práctico, o con la metodología que mejor se ajuste a cubrir las necesidades del alumnado para el que el plan esté diseñado y que mejor favorezca sus aprendizajes, a criterio del profesor encargado del grupo de referencia al que este alumnado pertenezca.

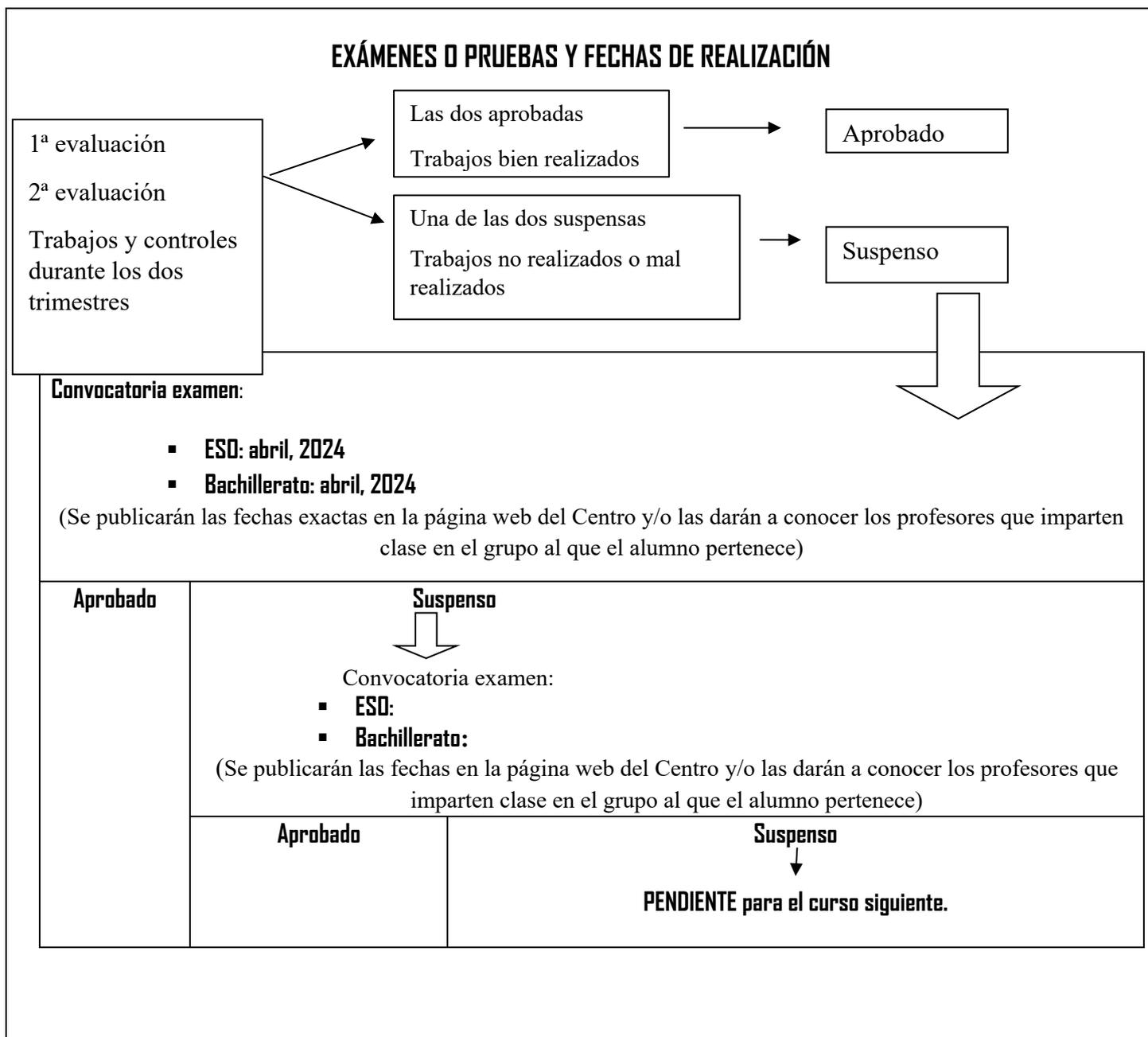
## MATERIALES CURRICULARES

Los alumnos que lo deseen podrán trabajar de manera voluntaria, como propuesta del Departamento, los siguientes cuadernos de actividades y /o gramáticas dependiendo del curso que no hayan superado:

<b>ESO</b>	Marks, Linda; <u><i>New English in Use: Basic Practice</i></u> 1 <sup>st</sup> ESO. Burlington Books	Alumnos de 2º ESO pendientes de 1º ESO
	Marks, Linda; <u><i>New English in Use: Basic Practice</i></u> 2 <sup>nd</sup> ESO. Burlington Books	Alumnos de 3º ESO pendientes de 2º ESO
	Marks, Linda; <u><i>New English in Use: Basic Practice</i></u> 3 <sup>rd</sup> ESO. Burlington Books	Alumnos de 4º ESO pendientes de 3º ESO
<b>BACH</b>	Evans, Virginia; <u><i>Round –Up 4 New and Update</i></u> Longman	Alumnos de 2º BACH pendientes de 1º BACH.

Si así lo hiciesen podrán pedir la *key*, para la autocorrección de los ejercicios, y consultar las dudas que durante su realización pudiesen surgir, al profesor del curso en el que se encuentran en el presente año académico.

CALENDARIO de las PRUEBAS



D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ padre/madre/tutor/tutora legal del/de la  
 alumno/a \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_ de ESO/BACHILLERATO con inglés  
 pendiente de \_\_\_\_\_ de ESO /BACHILLERATO confirmo haber leído la documentación que firmo  
 estando informado/a del proceso para la recuperación del área pendiente del curso anterior en inglés.

En Salamanca a \_\_\_\_ de noviembre de 2023

Fdo; \_\_\_\_\_

Padre/Madre/Tutor leg